

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIORAvda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 JUN 2015

Expediente N° 6197/06.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la situación del **Cr. Néstor Mario BRUNA**, Profesor Regular de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, quien comunica la Resolución de la ANSES por la cual se le otorga el beneficio jubilatorio a partir del 1° de diciembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 066-14, solicita al Consejo Superior disponga el cese de funciones del citado profesional.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de profesores regulares de esta Universidad.

Que resulta conveniente incorporar los expedientes Nros. 6822/12 y 6127/10 a las actuaciones de referencia, a los fines de contener en un solo cuerpo la tramitación del presente tema.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 140/15 bis,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8° Sesión Ordinaria del 11 de junio de 2015)

RESUELVE:

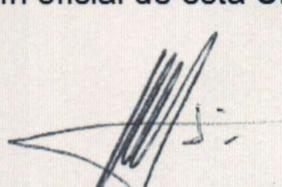
ARTÍCULO 1°.- Considérese operado el cese de funciones al **Cr. Néstor Mario BRUNA, DNI N° 6.297.964**, Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS – ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir del 01 de diciembre de 2013, por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Cr. Bruna los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a las partes interesadas. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA